



**QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2025**

En el municipio de Etzatlán, Jalisco, siendo las 08:15 ocho horas con quince minutos, del día 05 cinco de junio de 2025 dos mil veinticinco, en presidencia municipal, ubicada en el edificio de la calle Escobedo número: 320, Centro Histórico, C.P. 46500, en el Municipio de Etzatlán, Jalisco; Con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29, y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley" o "Ley de Transparencia"), se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad de desahogar la presente asamblea, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia, y declaración del Quorum, legal;
- II. Lectura, aprobación, y desarrollo del orden del día;
- III. Análisis, discusión, y en su caso, la confirmación de inexistencia de la información correspondiente a: documentación correspondiente a la siguiente información:
  - a) Relación de despidos laborales y cuáles fueron finiquitados de la administración 2021-2024".
- IV. Asuntos varios;
- V. Clausura.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**I. LISTA DE ASISTENCIA, Y DECLARACIÓN DEL QUORUM, LEGAL.**

Para dar inicio con el desarrollo de la presente sesión, la secretaria técnica del comité, procedió a pasar lista de asistencia, con la intención de verificar la integración del quórum necesario, para la validez, de la presente sesión, determinándose así, la presencia de:

Carlos Martínez Reyes: Presidente del Comité. ----- Presente  
Yazmin Elizabeth Hernández Espinoza: Secretaria técnica del Comité. ----- Presente  
----- Presente  
Octavio Aguayo Godina: Encargado del Órgano de Control Interno, y vocal del Comité. --- Presente  
----- Presente

**ACUERDO PRIMERO. – APROBACIÓN UNÁNIME DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Considerando lo anterior, se acordó de forma unánime dar por iniciada la presente asamblea del Comité de Transparencia, Administración 2024–2027, a la fecha de su celebración.

**II.- LECTURA, APROBACIÓN, Y DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**



En atención al segundo punto del orden del día, la secretaria técnica del Comité de Transparencia, procedió a hacer lectura del orden del día, el cual, una vez leído, preguntó a los integrantes, si tienen alguna observación, y en caso de tenerla, la manifiesten, situación que ningún integrante, manifestó observación alguna, solo estar de acuerdo con el orden del día, recibiendo como contestación la aprobación mediante votación económica a favor, a lo que una vez aprobado por los integrantes, se procede al inicio del desarrollo del mismo.

**III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, LA CONFIRMACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A: DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:**

- a) Relación de despidos laborales y cuáles fueron finiquitados de la administración 2021-2024".

Con respecto a lo anterior, los miembros del comité de transparencia, con fecha del 05 cinco de junio del año en curso, realizaron la búsqueda exhaustiva de la información anteriormente señalada, para lo cual, se tuvo a bien atender a lo establecido por el artículo 86-Bis numeral 4, emitiendo una constancia de búsqueda exhaustiva, atendiendo las circunstancias de tiempo, modo y lugar para brindar certeza de aplicación de exhaustividad en la búsqueda de la información, misma, que se solicita se omita la lectura de la misma, en virtud de que es de amplio conocimiento de los miembros del comité, para lo cual, la secretaria técnica del comité indica a los integrantes se omita la lectura de la constancia, en vista de que los mismos, ya se encuentran enterados de los pormenores y contenido de la misma, en virtud de que los miembros, realizaron la búsqueda de forma personal a las áreas correspondiente de este sujeto obligado, para lo cual, la secretaria técnica, pregunta a los miembros manifiesten mediante votación económica la aprobación de la confirmación de inexistencia de la información, a lo que se obtuvieron los siguientes votos: 0 cero en contra, 0 cero abstenciones, 3 tres a favor, por lo que se aprueba la declaración y confirmación de inexistencia de la información atendida en este punto del orden del día.

**PUNTO DE ACUERDO.** - Se aprueba por unanimidad la formal declaración, y confirmación de inexistencia de la información, se ordena anexar a la presente la constancia de búsqueda exhaustiva. ----- **CONSTE**

**IV. - ASUNTOS VARIOS:**

Continuando, con el desahogo del quinto punto del orden del día, la secretaria técnica del comité, pregunta a los asistentes miembros del comité, si existe algún asunto vario, que deba atenderse, a lo cual, como respuesta, los integrantes del comité, manifestaron no tener ningún asunto vario a tratar, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**VI. CLAUSURA:**

Siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día 05 cinco de junio del 2025 dos mil veinticinco, se tiene por concluida la presente asamblea del comité de transparencia, teniéndose por válidos, y aprobados todos puntos del orden del día. ----- **CONSTE** -----



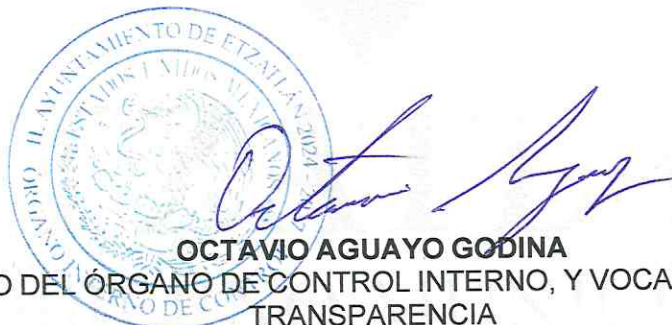
----- CONSTE -----



**CARLOS MARTINEZ REYES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ETZATLÁN



**YAZMIN ELIZABETH HERNANDEZ ESPINOZA**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA.



**OCTAVIO AGUAYO GODINA**  
ENCARGADO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, Y VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ETZATLÁN





**ING. YAZMIN ELIZABETH HERNANDEZ ESPINOZA.**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DEL MUNICIPIO DE ETZATLAN.**  
**PRESENTE.**

Por el presente reciba un cordial saludo y a su vez sirva este conducto, para dar contestación a la solicitud de información en atención a la llegada del **RECURSO DE TRANSPARENCIA** con número de oficio UT/OF/VI/421/2025, interpuesto en contra de este Ayuntamiento recibida el día

02 de junio del presente, del cual, se transcribe la denuncia a continuación:

“Tenga a bien enviarme la relación de despidos laborales y cuales fueron finiquitados, nombre del empleado, área donde labora y motivo del despido, de la administración 2021-2024.”

Se informa que después de haber hecho una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos físicos del archivero no. 1, cajón 1,2,3 con número de inventario ETZ2101004, no se localizó la información solicitada, así como también se realizó la búsqueda en los archivos electrónicos del equipo de cómputo la cual no se localizó documento alguno.

Siendo las 10:41 diez horas con cuarenta y un minutos, del día 04 de junio de 2025, se da por finalizada la búsqueda del documento solicitado.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

**Atentamente:**

**Etzatlán Jal. A 04 de junio de 2025.**



  
**C. JOSÉ RAMÓN LÓPEZ RENTERÍA.**  
**OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO.**